

731
DECRETO N°: _____

EN CONCON,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

29 FEB 2024

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) D.A. N° 3210 de fecha 25 de octubre del 2023, donde designa a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS como Administrador Municipal.
- g) D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre del 2023, establece delegación de firma en Administrador Municipal a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS.
- a) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°256 de fecha 16 de febrero de 2024, por un monto total de \$ 3.800.000 - cuenta 22 08 002 000, en el área de gestión Actividades Municipales.
- c) Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.
- d) Ord. N° 354 del Director de DIDECO Al Sr. Alcalde solicitando licitación Pública Servicio de Guardias de Seguridad para el evento denominado "**FIESTA CIERRE DEL VERANO 2024**".
- e) Publicación de proceso licitatorio denominado "**GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA CIERRE DEL VERANO 2024**" ID **2594-16-L124**, con fecha de publicación el día 23 de febrero de 2024.
- f) Acta de Evaluación Propuesta Publica denominada **GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA CIERRE DEL VERANO 2024**" ID **2594-16-L124**, de fecha 29 de febrero del 2024, comisión conformada por Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones, Director de DIDECO y Encargada de Eventos, en donde se verifica el ingreso de 2 ofertas:
Ofertante N°1, CAUTIN SEGURIDAD SPA RUT: 77.756.038-7 (queda fuera de base por modificar formularios Anexos y No presentar ANEXO N° 2)
Ofertante N°2, EA SECURITY LIMITADA RUT: 77.525.328-2

Se evalúa la oferta que cumple con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferente	Oferta económica 50%	Experiencia 40%	Programa de Integridad 5%	Requisitos formales de presentación 5%	total
EA SECURITY LIMITADA RUT: 77.525.328-2	50% \$ 2.789.916 MAS IVA \$ 3.320.000	40% 12 documentos que acreditan experiencia	5%	5%	100.00%

Con fecha 29 de febrero 2024, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-16-L124 denominada **GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA CIERRE DEL VERANO 2024**, al Oferente **EA SECURITY LIMITADA RUT: 77.525.328-2**. Por un monto neto de **\$ 2.789.916**, monto con impuesto **incluido \$ 3.320.000.**, servicio a prestarse el día 01 de marzo del 2024,
- EMITASE**, Orden de Compra a través del portal Mercado Publico. El Contrato se formalizará con la Orden de Compra
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta 22 08 002 000, en el área de gestión Actividades Municipales.
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

 FRV/MLEG/PCA/PEM/VCF/vcf

Distribución:
 1.- Secretaría Municipal
 2.- Adquisiciones



SEBASTIÁN OSTELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
 Objetado Observado Revisado
 29 FEB 2024
 29 FEB 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
 29 FEB 2024
RECIBIDO HORA: 13:45